

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7685 *Resolución de 13 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (Álava), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 147, de 23 de diciembre de 2022, con corrección en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 30, de 13 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefatura Planificación y Proyectos perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Superior mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Jefatura Aseo Urbano y Gestión De Residuos perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Superior mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Jefatura Servicio de Obras perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Jefatura Servicios Eléctricos perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Cuatro plazas de Arquitecto/a pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Superior mediante el sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas de T.S. de Administración General pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de T.S. Control de Contratas y Residuos perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Superior mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de T.S. Diseñador/a Gráfico/a perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Superior mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de T.S. Empleo perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Superior mediante el sistema de concurso en turno libre.

Cinco plazas de T.S. Empleo-Formación Intermediación Laboral pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Superior mediante el sistema de concurso en turno libre.

Cinco plazas de T.S. Empresas-Comercio pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Superior mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de T.S. Gestión Ambiental Empresas perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Superior mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Tco./a. Conservador/a (Anillo Verde) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Superior mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Responsable Servicio Social de Base perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clases Técnica Superior y media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Arquitecta/o Técnica/o perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas de Educador/a Social pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Cuatro plazas de Enfermera/o Geriátrica pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Ingeniera/o Técnica/o (Gestión de Residuos) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Ingeniera/o Técnica/o Industrial (Electricidad) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Ingeniera/o Técnica/o Industrial pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Responsable Centro Municipal de Acogida Social (CMAS) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de T.M. Actividades Socioculturales pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de T.M. Aplic. Informáticas perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de T.M. Archivo perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de T.M. Cooperación al Desarrollo perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de T.M. Formación perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de T.M. Inclusión Social perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de T.M. Trabajador/a Social perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas de Técnico/a Gestión Administrativa pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión mediante el sistema de concurso en turno libre.

Treinta y seis plazas de Educador/a INFANTIL pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de T.E. Organización (Informática-Policía) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnica/o Gestión de Protocolo perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas de Administrativo/a pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Delineante-Ayudante Técnico/a perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Música/a. Trombón perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de T.E. Medios Audiovisuales pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Cocinera/o pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Bombero/a Especialista pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Extinción de incendios mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Programación perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dieciocho plazas de Auxiliar Administrativo/a pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Jefe/a. Equipo Parques y Jardines perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Encargado/a mediante el sistema de concurso en turno libre.

Cuarenta y nueve plazas de Técnico/a Cuidados Auxiliares de Enfermería perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Ciento quince plazas de Agente de Información y Control pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Cinco plazas de Guarda Albergue pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Veinticuatro plazas de Limpieza una pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Operario/a mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Formación Ocupacional (Construcción) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Formación Ocupacional (Fontanería) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Formación Ocupacional (Pintura) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Formación Ocupacional (Carpintería de Madera) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Formación Ocupacional (Carpintería Metálica) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Formación Ocupacional (Electricidad) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales mediante el sistema de concurso en turno libre.

Seis plazas de Oficial/a de Cocina pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Oficial mediante el sistema de concurso en turno libre.

Cinco plazas de Oficial/a. Especialista Mantenimiento (Albañilería) pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Oficial mediante el sistema de concurso en turno libre.

Nueve plazas de Oficial/a. Especialista Mantenimiento (Electricidad) pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Oficial mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Oficial/a. Especialista Mantenimiento (Pintura) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Oficial mediante el sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas de Oficial/a. Especialista Mantenimiento (Conducción -C-) pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Oficial mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Oficial/a. Especialista Mantenimiento (Cementerios) pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Oficial mediante el sistema de concurso en turno libre.

Trece plazas de Oficial/a. Especialista Mantenimiento (Jardinería) pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Oficial mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Oficial/a. Especialista Mantenimiento (Fontanería) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Oficial mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Oficial/a. Especialista Mantenimiento (Mecánica) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Oficial mediante el sistema de concurso en turno libre.

Cinco plazas de Oficial/a. Especialista Mantenimiento (Albañilería) pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Oficial mediante el sistema de concurso en turno libre.

Cuatro plazas de Oficial/a. Especialista Mantenimiento (Herrería) pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Oficial mediante el sistema de concurso en turno libre.

Cuatro plazas de Oficial/a. Especialista Mantenimiento (Carpintería) pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Oficial mediante el sistema de concurso en turno libre.

Trece plazas de Vigilante de Aparcamientos pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

Doscientas cincuenta y cuatro plazas de Limpieza pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Operario/a mediante el sistema de concurso en turno libre.

Veinticuatro plazas de Ayudante de Oficios pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Ayudante mediante el sistema de concurso en turno libre.

Seis plazas de Ayudante de Cocina pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Ayudante mediante el sistema de concurso en turno libre.

Seis plazas de Ayudante de Veterinaria pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Ayudante mediante el sistema de concurso en turno libre.

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 149, de 28 de diciembre de 2022, corregido en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 30, de 13 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria especial mediante concurso-oposición para proveer las siguientes plazas correspondientes al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz:

Una plaza de Agente Igualdad Oportunidades perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Superior mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Médico/a Geriátrica perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Superior mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de T.S. Empleo-Formación (Informática) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Superior mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de T.S. Gestión de la Información perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Superior mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de T.S. Psicóloga/o perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Superior mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de T.S. Diseñador/a Gráfico/a perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Superior mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Ingeniería Técnica Forestal perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica media mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de T.M. Actividades Socioculturales perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica media mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Dos plazas de T.M. Cooperación al Desarrollo pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica media mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de T.M. Diversidad perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica media mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Ocho plazas de Agente de Información y Control pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Auxiliar mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Guarda Albergue perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Auxiliar mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Limpieza perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Operario/a mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Oficial/a de Cocina perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Oficial mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Cinco plazas de Oficial Especialista Mantenimiento (Jardinería) pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Oficial mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre, una de ellas reservada al turno de personas con discapacidad.

Una plaza de Oficial Especialista Mantenimiento (Electricidad) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Oficial mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Oficial Especialista Mantenimiento (Carpintería) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Oficial mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Oficial Especialista Mantenimiento (Fontanería) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Oficial mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Oficial Especialista Mantenimiento (Conducción) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Oficial mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Oficial Especialista Mantenimiento (Electromecánica) perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Oficial mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de T.E. Medios Audiovisuales perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Cometidos especiales mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Cuatro plazas de Técnico/a Cuidados Auxiliares de Enfermería pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Auxiliar mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre, una de ellas reservada al turno de personas con discapacidad.

Una plaza de Vigilante de Aparcamientos perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnica Auxiliar mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Tres plazas de Bombero/a Especialista pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Extinción de incendios mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Ocho plazas de Limpieza pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, clase Personal de oficios y categoría de Operario/a mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede Electrónica del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz («Mis procesos selectivos»).

Vitoria-Gasteiz, 13 de marzo de 2023.–El Alcalde, Gorka Urtaran Agirre.